

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 202 Lunes 24 de octubre de 2011 Pág. 35521

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales AUMENTO DE CAPITAL

**33286** AUCUPIUM, S.A.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el domicilio social el día 14 de septiembre de 2011 se adoptó por unanimidad el acuerdo del aumento del Capital Social en ciento cincuenta mil euros, mediante la creación de ciento cincuenta nuevas acciones con un valor nominal cada una de ellas de mil euros.

Se concede a los señores socios el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de oferta de suscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil para ejercitar el derecho de adquisición preferente establecido en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 14 de octubre de 2011.- El Secretario, D. Francisco Miguel Gil Jerez.

ID: A110076512-1